República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

27 de enero de 2022

Expediente: 2021-00099
Ejecutivo

Agréguense al proceso el oficio ya nexos que anteceden allegados por la apoderada de la parte actora, mediante el cual informa sobre el envío exitoso de la citación de que trata el artículo 291 del C.G.P., a la dirección física del demandado, habiendo vencido en silencio el término para comparecer a notificarse, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***